

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS COMUNICACIONALES LIDER LIDERFM S.A. CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DE 2020

RUC # 0791819490001

Machala – El Oro – Ecuador

En la ciudad de Machala, capital de la Provincia de El Oro, siendo el día viernes 17 de abril de 2020, a las 09h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Buenavista y Marcel Laniado, se reúnen los accionistas de la compañía **SERVICIOS COMUNICACIONALES LIDER LIDERFM S.A.**, de acuerdo al siguiente detalle:

Accionista	Representante	Capital	%
Pineda Campoverde Alex Sebastian		\$990.00	99%
Espinoza Espinoza Jose Fidel	Presidente	\$10.00	1%

SERVICIOS COMUNICACIONALES LIDER LIDERFM S.A.

CONVOCATORIA

Por disposición de la Presidencia de la compañía, se cita a los accionistas a Junta General Ordinaria, para tratar los siguientes puntos del Orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la compañía del año 2019.
2. Conocer y resolver el informe del Comisariato de la Compañía, del año 2019.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estados Financieros del año 2019.
4. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el ejercicio del año 2019.

Machala, abril 17 de 2020

De inmediato se pasa a tratar el orden del día de la Convocatoria, siendo su desarrollo el siguiente:

Constatado que fuera el quórum reglamentario, se procede a instalar la sesión, a efectos de considerar los puntos específicos del orden día. Preside la Junta General el Sr. José Fidel Espinoza Espinoza y como Secretario Ad Hoc el señor Ronald Armijos Rueda.

A continuación por orden del Presidente, se da lectura al primer punto del orden del día, que dice: **1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General, del año 2019.**

Una vez leído por Secretaría el informe escrito de la Gerencia General, es puesto a consideración por a Junta General, siendo aprobado el informe por unanimidad.

De inmediato, por orden de la Presidencia se da lectura al Segundo punto del orden del día, que dice: **2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía, del año 2019.**

Se lee el informe escrito presentado por el Comisario de la compañía y una vez concluida su lectura, es puesto a consideración de la Junta General, luego de lo cual es aprobado por unanimidad del capital social concurrente.

Acto seguido, la Presidencia dispone dar lectura al tercer punto del orden del día, que consiste en: **3. Conocer y Aprobar el Balance General y Estados Financieros del año 2019.**

Una vez leído los Estados Financieros del año 2019, el señor Presidente pide el pronunciamiento de los accionistas. La Junta General resuelve, por unanimidad, aprobar los Estados de Situación Financiera del año 2019.

Finalmente, se da lectura al último punto del orden del día: **4. Designar al Comisario de la compañía.** El Presidente mociona el nombre de nombre de la Ing. Jessica Morocho Burgos, para Comisario por el siguiente período correspondiente al año 2019, moción que es aprobada por unanimidad de los accionistas concurrentes.

Una vez aprobada la resolución que antecede, la Presidencia declara concluida la sesión de la Junta universal de Accionistas.

Luego se concede un receso para la elaboración, lectura, aprobación y suscripción del acta respectiva, luego todos los concurrentes proceden a suscribirla, de tal manera que culmina la sesión.

Certifico: Que la presente es fiel copia del original del Acta de Junta General Universal de accionistas de la **SERVICIOS COMUNICACIONALES LIDER LIDERFM S.A.**, celebrada el viernes 17 de abril de 2019.

Machala, abril 17 de 2020



Ronald Armijos Rueda
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS